Firmado digitalmente por SANCHEZ MORENO Ali Martin FIR 16661890 hard
Unidad: DIRECCION - UGEL CHICLAYO
Cargo: DIRECTOR(E) DE UGEL CHICLAYO
Fecha y hora de proceso:15/10/2019 - 20:21:43

Chiclayo 15 octubre 2019

OFICIO MULTIPLE N° 000289-2019-GR.LAMB/GRED-UGEL.CHIC [3357161 - 1]

SR.(A.),(SRTA.)
DIRECTOR(A) DE LA IE
CHICLAYO

ASUNTO: CONFORMACIÓN DE TERNAS PARA LA RECEPCIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO DE LA DOTACIÓN 2020

REFERENCIA: R.M.N°645-2016-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE 031-2019-MINEDU/VMGP-DIGERE

Es grato dirigirme a usted para expresarle un saludo cordial y al mismo tiempo comunicarle que, el MINEDU a través del Viceministerio de Gestión Pedagógica y la DIGERE han previsto la entrega del material educativo para mejorar el desempeño docente y la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de la jurisdicción de la UGEL Chiclayo, a partir de la primera semana de diciembre. Por tanto, urge la necesidad de contar con las TERNAS PARA LA RECEPCIÓN DEL MATERIAL 2020 para una efectiva recepción de los mismos, la que continuará en los meses de enero y febrero del año indicado.

Teniendo conocimiento que en estos meses, algunos Directivos dejan las encargaturas u otra causa no les permite estar presentes en sus Instituciones Educativas en dichos meses, se debe conformar una terna de padres de familia y/o autoridades de la localidad y/o personas responsables de la comunidad educativa que aseguren el cumpliento la adecuada recepción de los materiales.

Para el reconocimiento con la respectiva Resolución Directoral se necesita de los siguientes datos:

II.EE.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	DNI	N° DE CELULAR

La fecha máxima para hacer llegar lo solicitado mediante oficio **es el 15 de noviembre del 2019** por mesa de partes de la UGEL Chiclayo, acompañado de acta de reunión con los integrantes de la terna donde firmen su conformidad.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
ALI MARTIN SANCHEZ MORENO
DIRECTOR(E) DE UGEL CHICLAYO
Fecha y hora de proceso: 15/10/2019 - 20:21:43

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/

VoBo electrónico de:
- DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA
  ALI MARTIN SANCHEZ MORENO
  DIRECTOR DE GESTION PEDAGOGICA
  2019-10-15 20:20:53-05